

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 250 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:		
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014		
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
		05	01 DE NOVIEMBRE DE 2019		
		HOJA:	DE:		
FECHA DE SOLICITUD: 23- DICIEMBRE-2019					
NOMBRE DEL SOLICITANTE: HENRY LUIS RODRIGUEZ CARDENAS					
CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN GESTION DE LA INFORMACION					
Diligencia a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)					
SOLICITUD DE BIENES:		SOLICITUD DE SERVICIOS:		x	OBRA:
<b>ESTUDIO PREVIO</b>					
DESCRIPCION DETALLADA DE LA NECESIDAD A CONTRATAR: Actualmente el HUDN cuenta con áreas asistenciales y/o administrativas que requieren de la reparación de los puntos de red de datos y switches de red para su correcta operación y funcionamiento. La red existente se encuentran con alto deterioro que genera lentitud, caídas del sistemas y bloqueos, conexiones con cortes - uniones que produce interferencia en la velocidad de la transmisión del dato, debido a que el cableado existente no cumple con la norma Retie y no son certificados con norma 568 C para cableado estructural hospitalario. Por lo anterior es necesaria la contratación de mantenimiento correctivo de la red de datos para garantizar un adecuado funcionamiento del sistema de información, fundamental para el procesamiento de datos tales como: historias clínicas, facturación, formulación de medicamentos y demás módulos administrativos y financieros requeridos para continuidad en la prestación de los servicios.					
OBJETO A CONTRATAR: Servicio de instalación de 97 puntos de red de datos y 7 switches de acceso para las diferentes áreas del Hospital que así lo requieren, identificadas de acuerdo a relación anexa.					
<b>DESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL</b>					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
1	19SC9A6L4A506 Instalación de 97 puntos de red UTP Categoría 6A a todo costo con garantía mínima de 20 años, incluye accesorios, tubería EMT, Escalerilla, patch cords, patch pannel y organizadores. Incluye instalación en áreas hospitalarias.	97			
2	Instalación de 2 Switches de referencia OS6350-P24-US Gigabit Ethernet 1RU chassis with 24 PoE 10/100/1000 BaseT ports and 4 Gigabit SFP ports. Includes an internal AC power supply 380W power budget) with a power cord, manuals access card, and RJ-45 to DB-9. Cada Switch debe contar con una licencia de referencia 19SW-PP1R-OS6560 1YR Renewal Partner SUPPORT Plus for all OS6350 models, Includes 24x7 Remote Tel Support, Diagnosis, SW Upgrades, Access to support portal, and next day AVR. OmniSwitch 6560 Power Supplies are included in advance hardware replacement	2			
3	Instalación de 5 Switches OS6350-P48-US Gigabit Ethernet 1RU chassis with 48 PoE 10/100/1000 BaseT ports and 4 Gigabit SFP ports. Includes an internal AC power supply 380W power budget) with a power cord, manuals access card, and RJ-45 to DB-9. Cada Swtch debe contar con licencia 19SW-PP1R-OS6560 1YR Renewal Partner SUPPORT Plus for all OS6350 models, Includes 24x7 Remote Tel Support, Diagnosis, SW Upgrades, Access to support portal, and next day AVR, OmniSwitch 6560 Power Supplies are included in advance hardware replacement.	5			
2	10H-SPR-7X24-1Yr 10 Horas de soporte técnico remoto-presencial en la ciudad de Pasto en horario 7x24 para solución Alcatel instalada	1			
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas X Contratación directa					
VALOR DEL CONTRATO :	\$207.000.000	RUBRO:	B131	Nº CDP:	Vo.Bo. PRESUPUESTO:
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: En la actualidad, el HUDN cuenta con 97 puntos de red de datos y 7 switch que estan en mal estado y que no cumplen con los estándares de calidad requeridos por la institución, derivando en fallas provisionales o generales de la red del Hospital, y actualmente generan problemas en la prestación de servicios asistenciales y administrativos tales como: pérdida de información la cual se requiere nuevamente digitalizarla, por lo tanto es muy importante dar pronta solución mediante el despliegue de puntos de red UTP Categoría 6A en las diferentes areas asistenciales y administrativas del HUDN que generan dicha afectación, evitando a futuro nuevas fallas en la red de la institución.					
JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: SE SOLICITA COTIZACIONES DE LOS DISPOSITIVOS Y SERVICIOS PROFESIONALES A PROVEEDORES LOCALES Y NACIONALES. SE RECIBEN LAS OFERTAS ENVIADAS Y SE DETERMINA EL VALOR DEL CONTRATO, CON DISTRIBUIDORES CERTIFICADOS.					
CRITERIO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21,1,1 DEL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD.					
RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto de Contratación de la entidad, se deben identificar los riesgos asociados al proceso de contratación. Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se invita a consultar el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los proceso de contratación (versión M-ICR-01), adoptado por Colombia Compra Eficiente, en consecuencia en el presente proceso de contratación los riesgos puede ser los siguiente:					
No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		
			HOSPITAL	CONTRATISTA	
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, elhospital reconocerá reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	x		

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación que afecte la parte económica del contrato.		x
3	Fallas en la calidad de los bienes o servicios	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		x
4	Riesgo de suspensión del contrato	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo. Será responsabilidad total de hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no pérdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.		x
5	Riesgo humano por accidente	Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del servicio o bien, será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta y riesgo a una Administradora de Riesgos Profesionales.		x

GARANTÍAS : CUMPLIMIENTO Y CALIDAD.	SI	x	NO	
-------------------------------------	----	---	----	--

LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL CONTRATO seran amparadas con una poliza del 10% del valor total del contrato, expedida por una una compañía de seguros legalmente establecida en el país, lo que deba amparar el termino de duracion del contrato y 6 meses mas, contados a partir de la firma de este contrato.

FORMA DE PAGO: A 60 DIAS DESPUES DE HABER RECIBIDO A SATISFACCION Y TRAMITE DE CUENTA.

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACION.

INDICADORES FINANCIEROS:	SI	X	NO		NO SE SOLICITAN
--------------------------	----	---	----	--	-----------------

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

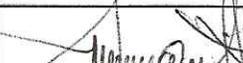
- Cumplir con las especificaciones tecnicas y referencia de los puntos de red de datos y soporte solicitados en el objeto contractual.
- Cumplir con la disponibilidad y entrega de los puntos de red de datos dentro del tiempo ofertado y pactado en el eventual contrato
- Entregar las certificaciones de los puntos de red de datos en el Almacen del Hospital Universitario Departamental de Nariño, en horario de 8 am a 11 am y de 2pm a 4 pm de lunes a viernes.
- Entregar las certificaciones de los puntos de red de datos en las cantidades solicitadas y bajo acta de recibo a satisfaccion, firmada por la coordinacion de Gestion de la Informacion.
- Cumplir y dar respuesta oportuna a los requerimientos que le sean realizados por el personal del HUDN o por el supervisor del presente contrato.
- Que el oferente acepte los terminos y condiciones comerciales que maneja el Hospital Universitario Departamental de Nariño.
- Entregar carta de garantia de las licencias ofertados, especificando tiempo y cobertura de garantia, expedida por el proveedor.

SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA SUGERIDA:  
 Art. 7° de Res. 2147 de 2015 - Manual de Interventoría y/o Supervisión del HUDN.      Profesional Especializado Gestión de la Información.

Anexos (si los tiene):	Anexar los estudios de mercado realizados para promediar el valor del presupuesto. Si aplica	Numero de folios anexos:
	Cotizaciones	
	Relación de puntos identificados para la instalación	

**LISTADO DE POSIBLES OFERENTES DE ACUERDO A ESTUDIO DE MERCADO**

- CEO 360 TEC Tel: 3162267697
- GAMMA INGENIEROS S.A.S Tel:3183124579

DEPENDENCIA (cargo) SOLICITANTE:	PROFESIONAL (ESPECIALIZADO Ó UNIVERSITARIO)	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	HENRY RODRIGUEZ	NOMBRE FUNCIONARIO:	TERESA ANDRADE	NOMBRE FUNCIONARIO:	LUIS EDUARDO MEJIA MEJIA (E)
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	

\* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios

Calderín DC  
23/12/19.  
15:16.